



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 079 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 10 FEB 2022

VISTO:

El Oficio N° 010-2022-UNTRM-VRAC/FIZAB-INNA-DE, de fecha 07 de febrero del 2022, mediante el cual, el Director Ejecutivo (e) del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios – INNA, hace llegar la propuesta para la conformación de los Comités de Adquisiciones de los Subproyectos cofinanciados por el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura – PNIPA, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 32° son atribuciones del Rector (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, Estatuto Institucional en su Artículo 62° segundo párrafo establece que La UNTRM promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orientándola hacia las áreas de su competencia; asegurando que ésta se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio de visto, Director Ejecutivo (e) del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios – INNA, informa al Señor Rector, que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a través del Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios – INNA, está ejecutando los proyectos cofinanciados por el "Programa Nacional de Innovación y Acuicultura - PNIPA", en el marco de la ejecución de los Sub Proyectos PNIPA, remite la propuesta de conformación de los Comités de Adquisiciones de los Subproyectos: "Formación Especializada de Extensionistas en el Manejo y el Cultivo de Trucha Arco Iris en la Región Amazonas"- Contrato N° 113-2018-PNIPA-SUBPROYECTO, "Fortalecimiento de la capacidad organizacional y fomento del cooperativismo en los productores acuícolas de la región Amazonas"- Contrato N° 112-2018-PNIPA-SUBPROYECTO, "Formación extensionistas en sistemas innovadores para la producción y comercialización de peces tropicales en la provincia de Utcubamba, región Amazonas."- Contrato N° 111-2018-PNIPA-SUBPROYECTO, a partir de 03 enero al 31 de julio del 2022, proponiendo a sus integrantes;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 079 -2022-UNTRM/R

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de Adquisiciones del Subproyecto "Formación Especializada de Extensionistas en el Manejo y el Cultivo de Trucha Arco Iris en la Región Amazonas"- Contrato N° 113-2018-PNIPA-SUBPROYECTO, pertenecientes al Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios – INNA, con eficacia anticipada del 03 de enero al 31 de julio del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Comités de Adquisiciones	
Presidente	Segundo José Zamora Huamán
Miembro titular	George Marvin la Serna Silva
Miembro titular	Yessica Llanca Zuta
Miembro suplente	Jonathan Alberto Campos Trigoso
Miembro suplente	Nancy Smith Carmona Gil

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONFORMAR el Comité de Adquisiciones del Subproyecto "Fortalecimiento de la capacidad organizacional y fomento del cooperativismo en los productores acuícolas de la región Amazonas"- Contrato N° 112-2018-PNIPA-SUBPROYECTO, pertenecientes al Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios – INNA, con eficacia anticipada del 03 de enero al 31 de julio del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Comités de Adquisiciones	
Presidente	Segundo José Zamora Huamán
Miembro titular	George Marvin la Serna Silva
Miembro titular	Yessica Llanca Zuta
Miembro suplente	Jonathan Alberto Campos Trigoso
Miembro suplente	Nancy Smith Carmona Gil

ARTÍCULO TERCERO.- CONFORMAR el Comité de Adquisiciones del Subproyecto "Formación extensionistas en sistemas innovadores para la producción y comercialización de peces tropicales en la provincia de Utcubamba, región Amazonas."- Contrato N° 111-2018-PNIPA-SUBPROYECTO, pertenecientes al Instituto de Investigación en Negocios Agropecuarios – INNA, con eficacia anticipada del 03 de enero al 31 de julio del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Comités de Adquisiciones	
Presidente	Jonathan Alberto Campos Trigoso
Miembro titular	George Marvin la Serna Silva
Miembro titular	Yessica Llanca Zuta
Miembro suplente	Segundo José Zamora Huamán
Miembro suplente	Nancy Smith Carmona Gil



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL
N° 079 -2022-UNTRM/R

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Policarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCHV/R
CRHM/SG
TEL: 043 225 2109

